

Seguros agrarios



El desbordamiento del Ebro el año pasado provocó la inundación de los cultivos de huerta.

Los agricultores riojanos destinan casi 7 millones de euros anuales a asegurar sus cultivos

Frutales, cereales y viñedo son los cultivos más asegurados; en almendros, hortalizas y olivar la superficie cubierta no llega al 10%

El sector agrario riojano destinó cerca de 7 millones de euros en 2014 a contratar seguros agrarios, aproximadamente la mitad de su coste neto total. El resto lo aportan las Administraciones públicas a través de subvenciones. Con una implantación muy desigual según cultivos, el aseguramiento en el campo está en torno al 38% de la superficie productiva, una cifra que cuesta aumentar por razones de índole económica, pero también cultural. Con la interlocución de las organizaciones agrarias y de Agroseguro, tratamos de analizar las causas y de aproximar al sector a la principal herramienta de la que disponen para garantizar la rentabilidad en sus explotaciones, en una actividad altamente expuesta a la siniestralidad.

Texto: **Ch. Díez**

Fotografías: **Sección de Estadística y Estudios**

El actual sistema de seguros agrarios lleva funcionando en España 35 años como una herramienta de la que disponen los agricultores y ganaderos para reducir los riesgos en la explotación ante cualquier siniestro producido a causa de accidentes

meteorológicos adversos (sequía, granizo, viento, helada...) o por daños de la fauna silvestre; además de enfermedades o accidentes de los animales.

El engranaje para que el sistema funcione se debe a la conjunción de esfuerzos

de las instituciones públicas y de entidades privadas, con la colaboración del sector agrario, representado a través de las organizaciones agrarias y las cooperativas. En la parte pública se encuentran la Entidad Estatal de Seguros Agrarios



(Enesa), dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que se encarga de realizar los planes anuales y de subvencionar una parte del importe del seguro; y las Comunidades Autónomas, que complementan la subvención e intervienen en la planificación anual del seguro. En la privada, Agroseguro, entidad que agrupa a todas las aseguradoras españolas, asume toda la gestión de los seguros, la contratación y el pago de las indemnizaciones en caso de siniestro. La confluencia de todos ellos ha permitido idear cada año unos planes de seguro que han ido adaptándose a las necesidades del sector, ampliando las coberturas y con un importante apoyo económico público con el fin de hacerlo accesible a todo tipo de explotaciones agrarias. Se puede decir que, hoy en día, el seguro agrario cubre todos los riesgos, todos los cultivos y todos los agricultores pueden acceder a él. En contrapartida, los agricultores y ganaderos tienen la obligación de asegurar toda la producción de un mismo

Tabla 1. Implantación del seguro agrario en La Rioja por producciones. Ejercicio 2014

AGRICULTURA	Superficie asegurable (ha)	Superficie asegurada (ha)	% Implantación (superficie asegurada / superficie asegurable)
CEREZA	410	157	38,26%
FRUTALES	3.395	2.605	76,72%
FRUTOS SECOS	6.339	561	8,85%
HERBÁCEOS EXTENSIVOS	58.906	27.191	46,16%
HORTALIZAS	6.153	577	9,38%
OLIVAR	4.596	453	9,86%
PRODUCCIONES NO TEXTILES	1.342	69	5,12%
UVA DE VINO	42.383	16.393	38,68%

GANADERÍA	Animales/plazas asegurables	Animales/plazas aseguradas	% Implantación (animales asegurados / animales asegurables)
VACUNO	40.215	19.234	47,83%
OVINO Y CAPRINO	115.560	19.594	16,96%
PÉRDIDA DE PASTOS	156.595	2.304	1,47%
DESTRUCCIÓN DE ANIMALES MUERTOS	3.698.989	3.033.377	82,01%

Fuente. Agroseguro con datos de Estadísticas Agrarias y Ganaderas 2014 del Gobierno de La Rioja y Encuestas Agrícolas 2014 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

sector dentro de la explotación. Hay que tener en cuenta que los riesgos que puede asegurar el agricultor no pueden acceder a ayudas, el seguro es el único camino del que dispone para asegurar su renta en caso de que ocurra un siniestro grave en su explotación.

Esta razón y las especiales características de una actividad como la agropecuaria, tan expuesta y dependiente de las condiciones climáticas, tanto para bien como para mal, hacen que las subvenciones a los seguros agrarios lleguen a suponer algo más de la mitad del coste del seguro. Es una cifra media, ya que varían según el cultivo o la ganadería asegurada y de la opción de seguro con mayor o menor cobertura de riesgos; aunque, salvo excepciones, no pueden superar el porcentaje máximo del 65% permitido por la Unión Europea.

En La Rioja, si tomamos los datos medios de los ejercicios 2010 a 2014, los agricultores riojanos han pagado de media un 44,85% del coste neto del seguro; otro 38,8% lo ha puesto Enesa y el 16,30% restante, la Consejería de Agricultura. No obstante, durante los años 2013 y 2014 se produjo un fuerte ajuste presupuestario que redujo sensiblemente las partidas económicas de apoyo a los

seguros, que afectó a la baja a los índices de contratación. Con el fin de no perjudicar a los agricultores profesionales con este recorte, la Consejería de Agricultura optó por subvencionar exclusivamente al agricultor profesional en la suscripción de seguros, con mayor apoyo para jóvenes agricultores.

Si nos ceñimos a los datos del Plan de seguros 2014 (es decir, lo contratado desde junio de 2014 a la primavera de 2015), los agricultores y ganaderos riojanos destinaron casi 7 millones de euros a contratar seguros agrarios. Es la cifra que pagan de su bolsillo, porque el coste real del seguro alcanzó los 13,1 millones euros. La diferencia entre estas dos cifras, la aportó Enesa (4,3 millones) y la Consejería de Agricultura (1,9 millones de euros).

Sin embargo, a pesar del alto nivel de protección que desde las administraciones públicas se da a los seguros agrarios, la implantación es muy desigual según cultivos y zonas: mientras que en frutales casi alcanza al 77% de las hectáreas cultivadas, en otras producciones como el olivar, almendro u hortaliza no hay asegurada ni el 10% de la superficie. El viñedo está en el punto medio, con un 38,7% de las plantaciones con cobertura y el cereal supera el 46% (tabla 1).

El mensaje de que “los riesgos asegurables no son subvencionables” no está disuadiendo a muchos agricultores para contratar seguros agrarios. La cantidad de opciones de aseguramiento para cada cultivo, si bien permite al agricultor que ya contrata y conoce el “lenguaje” tener una mejor cobertura para su explotación, entorpece la adhesión de nuevos agricultores, perdidos en la maraña de módulos, franquicias u opciones de contratación, al margen de que pueda resultar rentable o no para su explotación. “El agricultor no tiene claro lo que cubre el seguro, ni lo que tiene que pagar. Creo que muchas veces no se contrata por desconocimiento”, señala Juan Carlos Díez, técnico de la Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja (UAGR). Un término en el que está de acuerdo Javier Zarcero, director territorial de Agroseguro. “A pesar del esfuerzo que se hace por dar a conocer los seguros, sigue habiendo mucha desinformación. El que asegura, asegura siempre, pero estamos viendo que cuesta que se agreguen nuevos al sistema”, señala. En su opinión, falta cultura de seguro en las explotaciones agrarias: “Un agricultor

tiene aseguradas las naves, el tractor, su casa; pero con lo que paga todo eso, con su explotación de viñedo, de frutales o de cereal, resulta que no lo tiene asegurado”. Desde las organizaciones agrarias UAGR y ARAG-Asaja aseguran que debe cambiar la mentalidad del agricultor respecto al seguro y considerarlo como un gasto más de la explotación, igual que se echa una mano de herbicida o se hace un abonado.

Pero lógicamente también hay otros motivos de índole puramente económica por los que el agricultor no asegura; entre ellos, el desajuste existente entre los rendimientos que se pueden asegurar y los reales, o un sistema de coberturas de riesgos en algunos cultivos que hacen complicado cobrar indemnización si no hay daños muy elevados en la explotación, como se explicará más adelante.

Qué se asegura

Pero antes de abordar con detenimiento cada seguro, repasemos qué y cuánto se asegura en La Rioja. Según los datos facilitados por Agroseguro, los agricultores y ganaderos riojanos suscribieron 4.495 pólizas de seguro en el ejercicio

2014, con una cobertura de superficie de cultivo de 48.000 hectáreas y casi 47.000 cabezas de ganado. En el sector agrícola, los 3.806 seguros suscritos cubrieron un capital de 132,9 millones de euros, más de la mitad correspondientes a la uva (78,3 millones) y, tras ella, a frutales (25,8 millones) y herbáceos (22,6 millones). En la tabla 2 se pueden ver la contratación por sectores.

Los 162 seguros que suscribió el sector ganadero en 2014 (al margen de los 527 para destrucción de animales muertos), implican una cobertura de seguro en el 47,8% del vacuno, con 19.234 cabezas aseguradas, y solo un 16,9% del ovino-caprino, con 19.594 reses. El capital asegurado en el sector pecuario alcanzó los 32,1 millones de euros. El bajo nivel de aseguramiento en este sector está en el origen de las importantes novedades que se han introducido en los seguros en el plan de ese año, dando una mayor flexibilidad al ganadero a la hora de contratar los riesgos.

En 2015, si bien el número de pólizas se ha mantenido estable, sí se ha notado un incremento del 5,7% en la superficie

Tabla 2. Contratación de seguros agrarios en La Rioja. Ejercicio 2014

SECTORES	Pólizas	Superficie (ha)	Animales	Producción (kg)	Capital asegurado (€)	Coste neto del seguro (€)
AGRICULTURA						
CEREZA	66	157		1.166.540	1.569.128	303.634
FRUTALES	839	2.605		59.840.910	25.786.138	5.090.107
FRUTOS SECOS	56	561		470.848	439.294	36.451
HERBÁCEOS EXTENSIVOS	903	27.191		125.147.513	22.610.641	520.241
HORTALIZAS	96	577		11.274.578	3.064.326	214.530
OLIVAR	21	453		2.294.545	935.745	44.419
INDUSTRIALES NO TEXTILES	10	69		122.783	122.991	3.010
UVA DE VINO	1.815	16.393		117.163.097	78.370.634	4.902.283
TOTAL AGRICULTURA	3.806	48.006		317.480.814	132.898.897	11.114.676
GANADERÍA						
GANADO	147		38.888		18.967.349	1.076.312
SEGUROS PECUARIOS	1		5.800		41.550	108
PÉRDIDA DE PASTOS	14		2.304		639.848	52.005
DESTRUCCIÓN DE ANIMALES MUERTOS	527		3.033.377		12.422.984	660.885
TOTAL GANADERÍA	689		3.080.369		32.071.731	1.789.310
TOTAL EJERCICIO 2014	4.495	48.006	3.080.369	317.480.814	164.970.629	12.903.985

No se incluye la superficie de los seguros complementarios. Fuente: Agroseguro.

asegurada y un 8,8% más de producción (tabla 3). El cultivo con mayor incremento de contratación ha sido el olivar, que ha pasado de asegurar menos de un 10% de la superficie a estar en torno al 20%. El viñedo sigue una evolución ascendente y en 2015 aumentaron el número de pólizas, las hectáreas aseguradas y, lógicamente, la producción cubierta. El aumento de la contratación en viñedo se debe, según Zarcero, a que “ha habido dos años con alta siniestralidad y el valor de la producción es más alto. Si el riesgo es más elevado y lo que tienes en el campo vale más, es lógico que se incremente la contratación”. En frutales, se aprecia en 2015 una reducción de la contratación (-13%) y también de la superficie (-5,32%) pero un incremento significativo de la producción asegurada. Consecuencia, seguramente, de una menor siniestralidad de años anteriores que ha permitido ajustar al alza los rendimientos que puede asegurar cada fruticultor. Los cereales, otro de los cultivos con mayor cobertura asegurada, un 46% de la superficie, ha variado ligeramente al alza todos sus índices de contratación.

Siniestralidad

Los últimos años se está produciendo un aumento de la siniestralidad en el campo debido a una meteorología cada vez más variable que está afectando al normal desarrollo de los cultivos. En concreto, en el año 2014 se dio parte de 3.128 siniestros por daños en los cultivos, la mayoría relacionados con el viñedo y los frutales, llegando las indemnizaciones a alcanzar los 13,2 millones de euros, que, sumadas a las pecuarias, supusieron que el sector agrario percibiera indemnizaciones por valor de 14,5 millones de euros (tabla 4). Una cifra que duplica los pagos por siniestralidad efectuados en los años 2010 y 2011.

En 2015, se produjo una disminución significativa en la declaración de siniestros, sobre todo en agricultura, y especialmente en viñedo, donde se redujeron a la tercera parte los partes por daños. Al sector llegaron en forma de indemnizaciones 9,2 millones de euros. También es verdad que el año pasado las zonas donde se concentraron los principales

Tabla 3. Evolución de la contratación de seguros agrarios en La Rioja (2014-2015)

	2014	2015	% evolución
Pólizas	4.502,00	4.468,00	-0,8
Superficie (ha)	53.436,54	56.485,22	+5,7
Producción asegurada (kg)	317.577.953,00	345.562.056,00	+8,8
Coste del seguro (€)	12.897.103,99	14.311.457,49	+10,9

Tabla 4. Evolución de la siniestralidad en La Rioja. Años 2014 y 2015

LÍNEA	2014		2015	
	Nº Siniestros	Indemnización pagada (€)	Nº Siniestros	Indemnización pagada (€)
AGRICULTURA				
EXPLOTACIONES DE CEREZA	157	730.353	100	368.344
CULTIVOS FORRAJEROS	2	551	1	9.813
EXPLOTACIONES FRUTÍCOLAS	974	6.041.829	659	5.664.528
FRUTOS SECOS	16	25.212	18	7.264
HERBÁCEOS EXTENSIVOS	350	862.137	245	321.564
HORTALIZAS	96	450.202	71	352.815
EXPLOTACIONES OLIVARERAS	21	109.188	9	0
UVA DE VINO	1.512	4.932.854	592	1.241.786
TOTAL AGRICULTURA	3.128	13.152.326	1.695	7.966.114
GANADERÍA				
GANADO	1.666	674.451	1.495	668.115
DESTRUCCIÓN DE ANIMALES MUERTOS	5.692	637.731	6.554	579.898
TOTAL GANADERÍA	7.358	1.312.182	8.049	1.248.013
TOTAL EJERCICIO	10.486	14.464.508	9.744	9.214.127



La fruta, la que más se asegura y sufre más daños.

daños en la agricultura (crecidas en la ribera del Ebro y pedrisco en la comarca de San Asensio) tenían un índice de aseguramiento muy bajo.

Resulta interesante analizar cómo han evolucionado las causas de la siniestralidad en la agricultura riojana en los últimos años, acorde, como decíamos con una meteorología que presenta mayor inestabilidad. En el gráfico 1 se puede ver que el pedrisco es el origen de más de la mitad de los daños ocasionados en el campo durante el periodo 2010-2014, seguido del mal cuajado, que supone el 20%, y de las heladas (6,5%). En los últimos dos años ha habido más partes por sequía (importante en el año 2012), lluvias (en 2013 y 2014) o viento (2014).

Modelos de aseguramiento

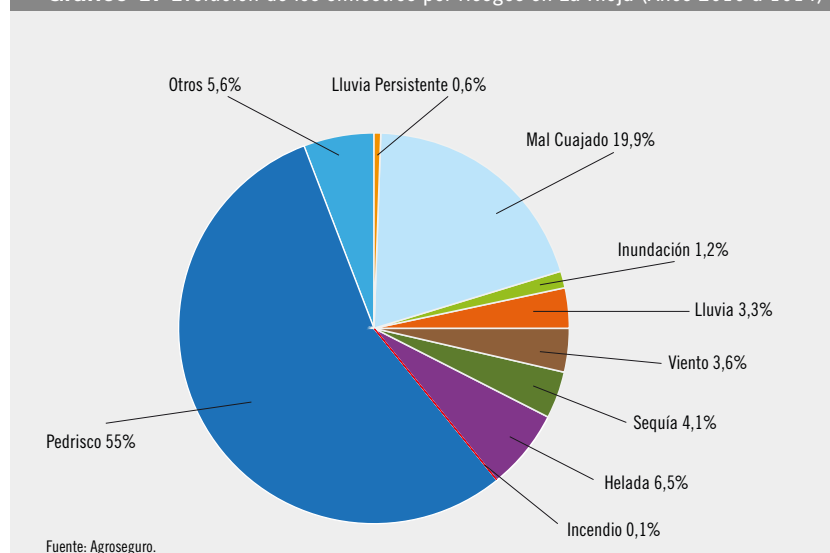
El modelo actual de contratación, denominado seguro con coberturas crecientes, que se implantó en el año 2011 en sustitución del seguro combinado, permite al agricultor una mayor flexibilidad para elegir el seguro en función de las características de su explotación y de los riesgos que desee cubrir. Es como un seguro en capas de cebolla, con diferentes grados de cobertura, a nivel de explotación o de parcela, y que se pueden complementar, incrementando la producción asegurada, para otro tipo de riesgos. Además, amplía los periodos de contratación, en invierno o en primavera, para determinados cultivos con el fin de abarcar un mayor número de riesgos.

Existen tres modalidades de seguro:

1. Modular creciente, que cuenta con tres módulos en los que se aseguran los mismos riesgos, pero tienen diferente grado de cobertura. El módulo 1 es un módulo básico que ofrece garantías contra todos los riesgos. Su nivel de cobertura está pensado para atender daños muy importantes que causan pérdidas superiores al 30% de la producción asegurada en el conjunto de la explotación. El módulo 2 cubre unos riesgos a nivel de parcela (pedrisco, por ejemplo) y otros, por explotación; y en el módulo 3, todos los riesgos se indemnizan por las pérdidas que se ocasionan en cada una de las parcelas.

2. Seguro base con garantías adicionales: tiene una opción básica sobre la

Gráfico 1. Evolución de los siniestros por riesgos en La Rioja (Años 2010 a 2014)



que se van agregando garantías adicionales en función de las necesidades de cada asegurado. Actualmente solo se utiliza para el seguro de uva de vinificación.

3. Módulo P. Equivale a los seguros combinados que había anteriormente. La cobertura del riesgo es por parcela y asegura solo determinados riesgos por cultivo.

Cada línea seguro tiene unas condiciones específicas en función de las características de las producciones asegurables e incluye unos u otros módulos. De modo general, en las producciones agrícolas, los seguros cubren los daños en la producción y en la calidad de la cosecha; y también en las plantaciones y en las instalaciones. Se puede asegurar contra todos daños que ocasionen las inclemencias climáticas (pedrisco, helada lluvia, inundaciones, viento...) y, los problemas derivados de ellas, como la no nascencia o la falta de cuajado; y también las pérdidas ocasionadas por la fauna silvestre. En el caso de la ganadería, el seguro cubre accidentes, mortandad, enfermedades, saneamiento, sequía en pastos y los gastos derivados de la retirada y destrucción

de animales muertos en la explotación.

A la hora de suscribir una póliza, es conveniente que los agricultores y los ganaderos se asesoren para elegir la opción que mejor se adapte a sus necesidades; y también tener en cuenta que una cobertura más amplia de riesgos no siempre conlleva un incremento en el coste del seguro para sus bolsillos, porque las subvenciones que aportan las Administraciones Públicas también suelen ser más altas en esos casos.

Plan 2016

Los agricultores y ganaderos riojanos pueden asegurar sus explotaciones en 2016 a través de las 20 líneas para las producciones agrícolas y otras 15 para la ganadería, además de la línea de retirada y destrucción de ganado que está incluida en el plan de seguros desde el año 2013. Para este plan el Ministerio de Agricultura incrementará su dotación presupuestaria a 211 millones de euros, un 6% más que el año pasado, importe que se verá complementado con los 2,1 millones de euros que destinará a este fin la Consejería de



Daños de pedrisco en uva blanca.

Agricultura. En la página web www.larioja.org/agricultura se pueden consultar las líneas de seguro que se pueden contratar en 2016, así como los porcentajes de subvención que aportan Enesa y la Consejería de Agricultura, y la fecha de inicio de suscripción de las pólizas. Cada línea y módulo dispone de un periodo de contratación que el Ministerio de Agricultura da a conocer a medida que se aproxima la fecha para asegurar. Esta información se puede consultar más ampliamente en la página web de la Entidad Nacional de Seguros Agrarios: www.enesa.es.

Entre las principales novedades que presentan los seguros este año, se encuentran los cambios introducidos en la contratación en el sector pecuario, asemejándolo más al de las producciones agrícolas. En este ejercicio, habrá un paquete mínimo de contratación y el ganadero podrá ir agregando los riesgos que quiera en función de las características de su explotación. “Será más abierto y a la carta. Ya no habrá que asegurar todo o no asegurar nada”, señala el director territorial de Agroseguro, que es también de la opinión de que esta flexibilización permitirá incrementar la contratación en los seguros de vida y accidentes, que, salvo en vacuno, son muy bajas en el resto de ganaderías. “Poder asegurar solo los riesgos que se necesite conforme a las necesidades de la explotación va a permitir abaratar el seguro e incrementar la contratación”, agrega. Estos seguros aumentan además el porcentaje de subvención

y se podrán contratar de forma conjunta con el seguro de retirada y destrucción de animales muertos o, como hasta ahora, por separado.

En el terreno agrícola, se han introducido cambios puntuales en todas las líneas, uno de los más significativos es una nueva tabla de calidad de la fruta para el pago de siniestros provocados por el pedrisco. Si antes había cuatro niveles de daños: 0, 10, 50 y 100%, a partir de esta campaña, el agricultor podrá optar también por una nueva tabla que elimina la opción del 50%, asimilando estos daños al 100%. Aunque con esta opción el seguro saldrá un poco más caro al fruticultor, en torno al 8%. Asimismo, se han ajustado los precios de la fruta al alza un 15% de media para el pago de indemnizaciones.

El nuevo plan también contempla un apoyo adicional del 4% en la contratación de seguros que incluyan las modalidades de sequía, riesgo que en los últimos años está incrementando las pérdidas en el secano en el ámbito nacional.

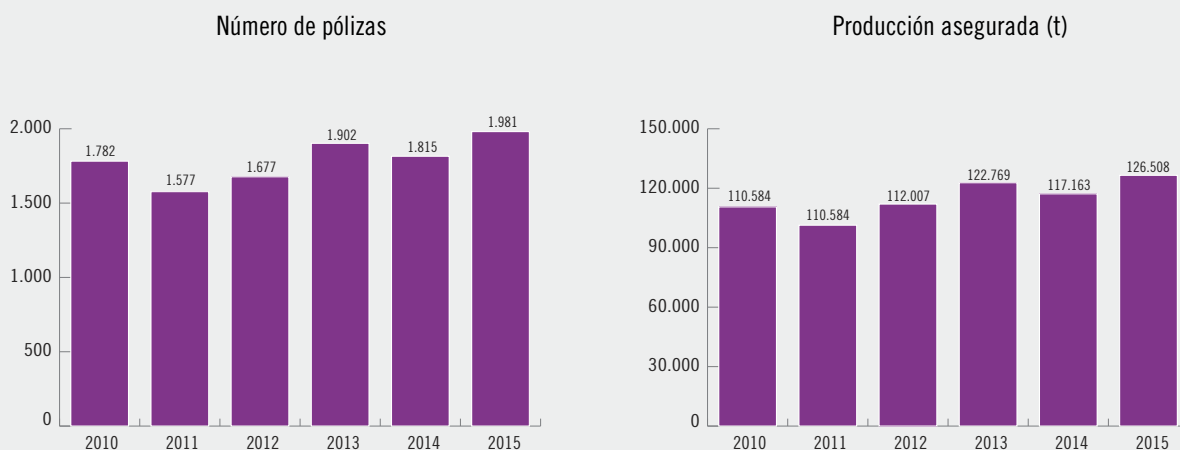
Seguro de uva

Sin duda, la rentabilidad de los cultivos, además de los riesgos, tiene mucho que ver con que los agricultores decidan asegurarlo o no. En el caso del viñedo, se dan las dos circunstancias, es el principal soporte económico de la agricultura riojana y uno de los grandes damnificados por los pedriscos que puntualmente descargan cada año sobre zonas concretas de La Rioja, aunque los

daños suelen ser muy localizados y, dependiendo de la época en que se produzcan, con posibilidades de recuperación total o parcial del fruto. Durante el año 2014 se hicieron en La Rioja 1.815 pólizas de seguros de viñedo, con una cobertura de 16.393 hectáreas (el 38,6% de las cultivadas) y una producción de algo más de 117 millones de kilos (el 39% de la producción total) (tabla 2). El capital asegurado para este cultivo alcanzó los 78,3 millones de euros, más de la mitad del capital que se asegura en toda la agricultura. Es también una de las producciones que más siniestros registra: en 2015 hubo 1.512 declaraciones con indemnizaciones de Agroseguro por valor de casi 5 millones de euros. En 2015, la cifra de siniestros se redujo a la tercera parte, con indemnizaciones que alcanzaron 1,2 millones de euros (tabla 4). En el gráfico 2 se puede ver la evolución de la contratación desde 2010.

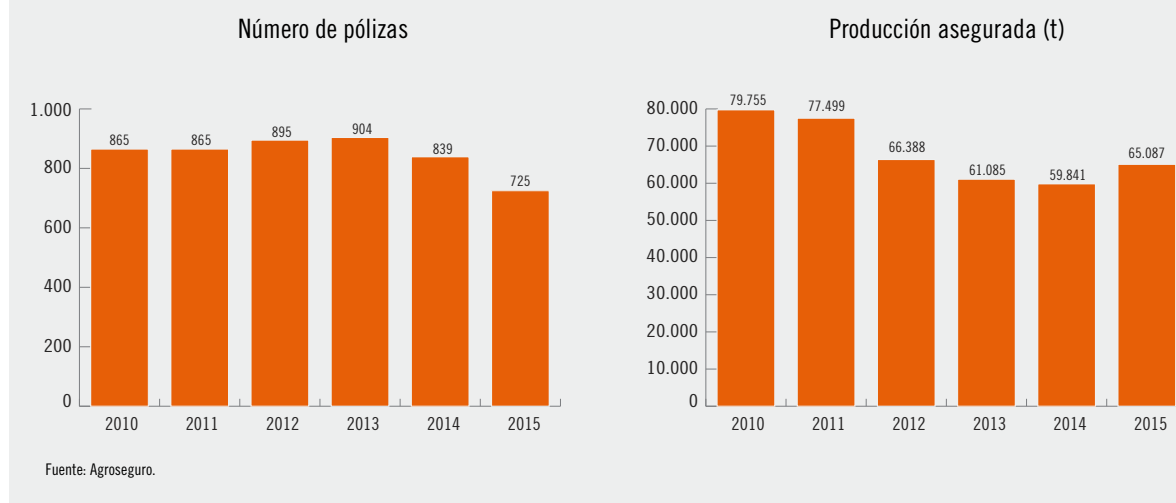
Aunque el nivel de aseguramiento en viñedo ha ido creciendo muy levemente a lo largo de los años con el aumento de las opciones de aseguramiento –es el cultivo con más fórmulas de contratación–, en un estudio detallado de la implantación del seguro por municipios vemos una cobertura muy desigual entre las distintas comarcas agrícolas y muy dispar entre unos pueblos y otros. La zona en la que existe una contratación más homogénea y alta es la comprendida entre Alcanadre, Ausejo, El Redal, Corera, Pradejón, Tudelilla, Villar de Arnedo y Aldeanueva, con índices de contratación de entre el

Gráfico 2. Uva de vinificación



Fuente: Agroseguro.

Gráfico 3. Frutales



60-70% de la superficie. En Rioja Alta, hay una zona de mayor aseguramiento en Haro y su área de influencia, pero el porcentaje cubierto de riesgos en municipios con mayor superficie de viñedo es sorprendentemente bajo: en San Vicente de la Sonsierra, San Asensio, Nájera o Huércanos no se asegura más de un 12% de la superficie; en Cenicero y Fuenmayor, la implantación del seguro está en torno al 20%.

¿Cuál es la razón de este desigual nivel de aseguramiento? En opinión de Juan Carlos Díez, técnico de la UAGR, “el riesgo es más alto en las zonas donde más se contrata y ha habido más siniestralidad en los últimos años. Seguro que en los próximos años aumenta el seguro en la zona de San Asensio, donde el nivel de aseguramiento no llegaba a un 10% en el último pedrisco”.

A juicio del técnico, uno de los problemas que tiene este seguro es que los rendimientos que se pueden asegurar son más bajos que los reales en la DOC Rioja, aunque luego se puede hacer un seguro complementario para incrementar la producción cubierta inicialmente. “Cuando haces un seguro el primer año no puedes asegurar más de los 5.570 kg/ha que marca el Ministerio”, lo que en su opinión, está frenando la entrada de nuevos aseguradores. Por otro lado, las pérdidas de producción por parcela en caso de siniestro pueden ser compensadas por el resto de la explotación a la hora de llegar a los rendimientos máximos permitidos por el Consejo Regulador. Aunque este organismo en los últimos años está reduciendo los rendimientos de las parcelas afectadas.

Además de asegurar la pérdida de producción, también se indemnizan los daños por pérdida de calidad de la uva según unos baremos por fechas: cuanto más próximo a la vendimia se produce el siniestro, más alta es la indemnización. Sin embargo, la variabilidad en la maduración de la uva según los años, es el argumento que esgrimen las organizaciones agrarias para pedir que en vez de las fechas se tenga en cuenta exclusivamente el estado de maduración de la uva para el cálculo de los daños. Sobre estas reivindicaciones del sector, Javier Zarcero asegura que para el próximo plan 2017 se van a adecuar los rendimientos de contratación a los de DOC Rioja, y se va a solicitar a las cooperativas las fechas de entrada en bodega de las primeras uvas, para ver si realmente se está adelantando la vendimia. De ser así, se adecuará la tabla de fechas actuales a las que resulten de ese estudio.

Como hemos comentado, el seguro de uva es el que tiene una gama más amplia de contratación. Se puede contratar un seguro base en otoño que cubre todos los riesgos para el conjunto de parcelas de la explotación a través de un rendimiento individualizado asignado a cada productor, con una cobertura que puede ir del 50 al 70% del rendimiento. Este seguro se puede complementar con diferentes garantías adicionales, por ejemplo para cubrir en una parcela el riesgo de pedrisco, helada o marchitez o también para incrementar el porcentaje de cobertura. Además, existe la opción de contratar en primavera el módulo P para cubrir los daños a nivel de parcela, ocasionados por pedrisco y riesgos excepcionales; o bien por helada y marchitez.

En función de la opción elegida, el coste del seguro al agricultor difiere bastante: puede estar entre 11,76 €/1.000 kg y los 56,07 €/1.000 kg. En la tabla 5, se puede consultar la horquilla de precios reales (cosecha 2015) que paga un agricultor por asegurar el viñedo en función de la comarca y la línea de seguro, según los datos facilitados por Agroseguro. No se incluyen, por tanto, las subvenciones de Enesa y de la Consejería de Agricultura.

Seguro de frutales

“Una pequeña piedra que para otros cultivos no significa nada, para la fruta es siniestro total”, dice Estefanía Bobadilla, de los servicios técnicos de ARAG-Asaja. Ahí radica que sea este sector el que mayor porcentaje de superficie tiene cubierta: casi un 77% de las hectáreas de fruta dulce disponen de algún tipo de seguro, sin contar la cereza, que cuenta con seguro propio. En 2014 se hicieron 839 pólizas, con cobertura para 59,8 toneladas de fruta y con un capital asegurado de 25,7 millones de euros (tabla 2). Es el sector que más dinero se lleva en indemnizaciones: 6 millones de euros en 2014, con declaración de 974 siniestros, prácticamente la mitad de lo que Agroseguro abonó en este concepto a todo el sector. La siniestralidad en 2015 fue algo menor, con declaración de 659 siniestros y 5,7 millones en pérdidas económicas (tabla 4). En el gráfico 3 se puede ver la evolución del seguro de fruta dulce durante el periodo 2010 a 2015.

Con este alto nivel de aseguramiento, lógicamente los municipios con mayor vocación frutícola: Alfaro, Calahorra



Pera afectada con importantes daños por granizo.

o Rincón de Soto en Rioja Baja tienen un nivel de aseguramiento que ronda la media; en Rioja Media, Entrena es uno de los municipios con mayor nivel de aseguramiento, en torno al 90%, pero se asegura menos en las localidades del valle del Iregua: entre un 31% en Nalda y un 55% en Alberite.

El seguro de frutales tiene cuatro modalidades de contratación, la más elegida es el módulo 2, que incluye la falta de cuajado, uno de los problemas que más sufre este cultivo, que luego se complementa con el módulo P para cubrir también pedrisco o helada. Hasta 2012, el agricultor podía asegurar sus expectativas de cosecha sin limitación, pero la alta siniestralidad del cultivo en helada y cuajado determinó un cambio en el sistema de seguros, obligando al fruticultor a

contratar el seguro en función de los rendimientos históricos. “Este sistema originó la protesta de los fruticultores, dado que no consideraban justa esta limitación, ya que en aquellas explotaciones que existían parcelas jóvenes, la media de rendimientos obtenida no era representativa y perjudicada a aquellas explotaciones que tenían unos rendimientos más estables”, indica Igor Fonseca, coordinador técnico de ARAG-Asaja. Para solventar ese problema, la limitación de rendimientos, en vez de por explotación, se realiza por parcela, “adecuándose a la realidad productiva de las explotaciones”, agrega.

El coste del seguro para un fruticultor puede variar, en función de la comarca y el tipo de prima, de los 19,03 €/1.000 kg de media en la comarca de Rioja Media para el módulo 1, a los 67,16 €/1.000 kg en

Sierra Rioja Baja si se contrata el módulo 2 (tabla 5).

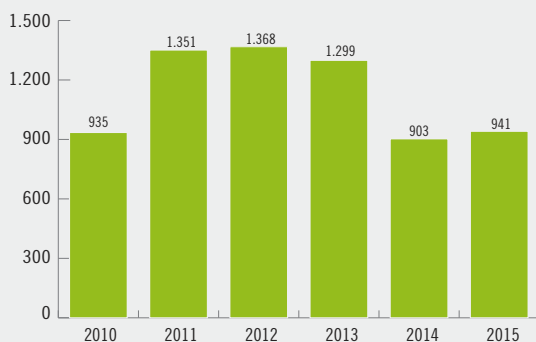
Seguro de cereales

En 2014 se hicieron 903 pólizas de seguros para herbáceos extensivos, con una cobertura de 27.191 hectáreas (el 46% de la superficie total cultivada), una producción de 125.000 toneladas y un capital asegurado de 22,6 millones de euros (tabla 2). La contratación de cereales ha sufrido un retroceso desde el año 2011, año en el que se contrataron 450 pólizas más que en 2014 (gráfico 4).

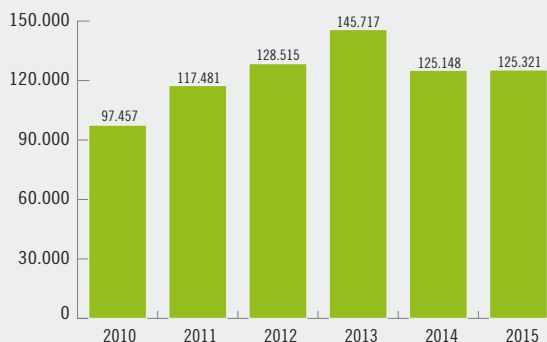
La causa de este retroceso hay que buscarla en que la siniestralidad –en este caso por no nascencia a causa de la sequía o bien por pedrisco– está reduciendo los rendimientos que el agricultor puede contratar. “El problema es que le están

Gráfico 4. Cereal

Número de pólizas



Producción asegurada (t)



Fuente: Agroseguro.

Tabla 5. Contratación de seguros agrarios en La Rioja por módulos y comarcas. Coste al agricultor (Plan 2014, cosecha 2015)

Seguro de uva de vinificación				
Módulo	Comarca	Producción (kg)	Importe a cargo del tomador (€)	Importe a cargo del tomador (€/1.000 kg)
1 (Seguro base)	Rioja Alta	362.050	3.418,64	9,44
	Rioja Media	83.827	741,61	8,85
2A (Seguro base + garantía adicional 1)	Rioja Alta	8.684.107	102.112,74	11,76
	Sierra Rioja Alta	11.500	154,05	13,40
	Rioja Media	6.527.742	121.462,79	18,61
	Rioja Baja	7.822.755	117.292,82	14,99
	Sierra Rioja Baja	46.624	1.501,90	32,21
2B (Seguro base + garantías adicionales 1 y 2)	Rioja Alta	1.122.135	22.010,66	19,61
	Rioja Media	1.613.417	43.549,60	26,99
	Rioja Baja	4.557.383	85.863,22	18,84
3 (Seguro Base + garantías adicionales 1, 2 y 3)	Rioja Alta	16.361.707	381.718,57	23,33
	Sierra Rioja Alta	14.000	438,40	31,31
	Rioja Media	15.876.639	568.723,91	35,82
	Rioja Baja	19.475.510	593.369,21	30,47
P (Seguro de primavera)	Rioja Alta	7.651.485	165.408,56	21,62
	Rioja Media	7.966.505	224.619,16	28,20
	Rioja Baja	7.933.233	247.009,56	31,14
	Sierra Rioja Baja	9.940	557,37	56,07
Seguro de frutales				
Módulo	Comarca	Producción (kg)	Importe a cargo del tomador (€)	Importe a cargo del tomador (€/1.000 kg)
1	Rioja Media	274.470	5.223,37	19,03
	Rioja Baja	1.265.955	55.809,24	44,08
2	Rioja Alta	922.576	59.629,13	64,63
	Rioja Media	14.125.663	455.675,76	32,26
	Rioja Baja	34.824.123	1.627.193,90	46,73
	Sierra Rioja Baja	41.520	2.788,63	67,16
P	Rioja Media	552.538	19.613,42	35,50
	Rioja Baja	7.559.613	261.300,22	34,57
	Sierra Rioja Baja	447.057	20.879,54	46,70
Seguro de herbáceos extensivos				
Módulo	Comarca	Producción (kg)	Importe a cargo del tomador €	Importe a cargo del tomador (€/1.000 kg)
2	Rioja Alta	40.026.566	103.863,68	2,59
	Sierra Rioja Alta	480.594	1.408,77	2,93
	Rioja Media	6.010.180	49.224,51	8,19
	Rioja Baja	6.355.390	42.012,77	6,61
	Sierra Rioja Baja	123.880	1.281,07	10,34
P	Rioja Alta	50.885.599	127.382,81	2,50
	Sierra Rioja Alta	20.050	70,77	3,53
	Rioja Media	13.583.383	33.063,91	2,43
	Rioja Baja	3.727.024	13.141,71	3,53
	Sierra Rioja Baja	237.103	1.061,59	4,48

Fuente: Agroseguro.



Un agricultor comprueba los daños en su viñedo.

dejando contratar muy poco al agricultor. Como consecuencia de los siniestros que ha habido en los últimos años han bajado mucho los rendimientos asegurables. El agricultor echa sus cálculos y ve que no le merece la pena la opción de la sequía porque a poco que coja va a tener los rendimientos que le cubre el seguro”, asegura el técnico de la UAGR. Esto está provocando, en su opinión, que se estén realizando menos seguros de invierno.

El director territorial de Agroaseguro apunta, sin embargo, a un cambio de tendencia este año en la contratación de seguros de cereal, con un leve incremento del 4% respecto a 2014. Y además, indica un cambio en este seguro que puede animar la contratación de primas para próximas campañas: “antes ajustábamos la media de rendimientos de cereales y leguminosas y ahora se computan de forma separada”.

Como en el resto de cultivos, la contratación es muy dispar según zonas, pero en este caso también se asegura distinto

en las comarcas riojanas en función de los riesgos, más pedrisco en Rioja Alta y más problemas de nacencia y sequía en Rioja Media y Baja. En un análisis por municipios, sí se observa que el porcentaje de aseguramiento es bastante elevado en los municipios con más cereal. Destaca Alfaro en Rioja Baja con un 79% de la superficie asegurada; en Rioja Media, el municipio con mayor implantación de seguro de cereal es Ausejo (82,7%); y en Rioja Alta, están a la cabeza Foncea (94%), San Millán de Yécora (86%), Treviana (76%) y también hay porcentajes elevados en Santo Domingo, Grañón, Hervías y Bañares.

En la tabla 5, se pueden consultar el precio que paga el agricultor por asegurar los cereales en las dos modalidades más contratadas. El módulo 2 cubre prácticamente todos los riesgos con distinto nivel de franquicia y el módulo P, los riesgos de pedrisco, incendio y riesgos excepcionales por parcela, pero no el de sequía. Como se observa, el coste del seguro al agricultor (sin incluir las subvenciones) oscila entre

los 2,43 euros que cuesta el módulo P en Rioja Media, a los 10,34 que cuesta el módulo 2 en Sierra Rioja Baja.

Almendro y olivar

En olivar y almendro, se suscriben pocas pólizas, según la técnico de ARAG-Asaja, porque no se ajustan los rendimientos que cubre el seguro a las producciones que coge el agricultor. “No se sienten asegurados por esas producciones que cubre el seguro”, indica y, además, no se adaptan a las condiciones de cultivo de La Rioja. Sin embargo, el representante de Agroseguro matiza que si bien los rendimientos de entrada son muy bajos para la producción riojana, el agricultor puede solicitar una revisión del rendimiento presentando un certificado a la OPFH o a la cooperativa con sus producciones de los últimos cinco años. “Se lo revisamos y en 20 días le ajustamos el rendimiento”, asegura. “Creo que muchos agricultores desconocen esta opción y no llegan ni a mirar las posibilidades que les ofrece el seguro”, agrega.

El 46% de la superficie de cereal de La Rioja está cubierta por el seguro.

